

.

De: Acceso a la Información del IEESinaloa <informacion@ieesinaloa.mx>
Enviado el: miércoles, 8 de junio de 2016 08:28 p. m.
Para: 'Elizabeth Cobilt'
Asunto: RE: Año de creación del IEES

C. Elizabeth Cobilt

En Relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral, le informo, **el 1 de junio del año 2015**, se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" Decreto que reforma entre otros, el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, el cual establece que la organización de las elecciones locales es una función estatal que se realiza a través del **Instituto Electoral del Estado de Sinaloa**, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral.

Lo anterior de conformidad con los artículos 1, 4, 134 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LIC. CLAUDIA ZAMUDIO BELTRÁN
JEFA DEL AREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

De: Elizabeth Cobilt [<mailto:elicobi@yahoo.com.mx>]
Enviado el: miércoles, 01 de junio de 2016 09:24 p.m.
Para: informacion@ieesinaloa.mx
Asunto: Año de creación del IEES

Buenas noches Lic. Claudia Zamudio,

Quisiera consultarle cuál fue el año de creación de IEES (Instituto Electoral del Estado de Sinaloa), ya que en la página de internet encuentro que el Consejo Estatal Electoral de Sinaloa fue creado en 1992, pero este es un nombre diferente.

De antemano muchas gracias por ayudarme.

Saludos, Elizabeth Cobilt.